



FOTOGRAFÍA

SOLICITUD DE TARJETA MÁS JOVEN

Datos del Solicitante

Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Marque el tipo de documento al que hace referencia <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Pasaporte		Nº de documento de identificación		Fecha de nacimiento	
Teléfono		Teléfono móvil		Correo electrónico	
Domicilio					
Población				Código Postal	

¿Qué es la tarjeta más joven?

La "Tarjeta Más Joven" es una nueva fórmula, que trata de ofrecerte un nuevo servicio para que le saques el máximo partido a tus recursos económicos. Porque ser joven va más allá de los 25 años, ampliamos nuestra tarjeta **DESDE LOS 16 HASTA LOS 30 AÑOS INCLUIDOS ****, unificando todos los descuentos existentes en servicios municipales, en los sectores de ocio y transporte, y promoviendo nuevas ofertas que, sin duda, te interesarán. Más información en www.juventud.malaga.eu.
**** Descuentos de la EMT aplicables a menores de 26 años.**

Beneficiarios de la Tarjeta Más Joven

Podrás beneficiarte de la Tarjeta Más Joven municipal si tienes entre 16 y 30 años de edad, ambos inclusive, y cumples algunos de los siguientes requisitos:

- Haber nacido en Málaga Capital
- Estar empadronado/a en Málaga Capital
- Estar matriculado/a en algún centro de enseñanza reglada de Málaga Capital

Renovación

La "Tarjeta Más Joven" se renovará cada dos años hasta los 28 años, a partir de los cuales será válida hasta cumplir los 31 años. La renovación de la tarjeta por pérdida, extravío, rotura por mal uso o por sustracción tendrá un coste de 6,05€ (IVA incluido). En estos casos se renovará exclusivamente en el Centro de Atención al Cliente de EMT, situado en Alameda Principal, 47

Sí NO autorizo a la EMT a recabar electrónicamente la documentación / información requerida en el ámbito de esta solicitud a las Administraciones Públicas competentes (datos relativos a pensión al Instituto de la Seguridad Social, datos relativos a empadronamiento en Padrón Municipal y datos de identidad en la DGP).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

Responsable	Ayuntamiento de Málaga
Finalidad	Gestionar el proceso de emisión de la Tarjeta Bus y prestar el servicio que implica la misma
Legitimación	Ejecución de la relación contractual entre las partes.
Cesiones	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Ejercicio de derechos	El interesado podrá ejercer su derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir, limitar, o portar datos personales según lo establecido en la información adicional
Información adicional	Puede acceder a información adicional en http://www.malaga.eu/ (Política de Privacidad), así como mediante cartel informativo en lugar visible en las oficinas de atención al Usuario.

Málaga, a ____ de ____ de ____

Fdo: (EMTSAM)

Fdo: (el solicitante)



FOTOGRAFÍA

SOLICITUD DE TARJETA MÁS JOVEN

Documentación aportada

- Solicitud debidamente cumplimentada
- Fotografía tamaño carné
- 6,05€ (IVA incluido), coste de emisión de la tarjeta
- D.N.I. o Tarjeta de Residencia
- Matrícula de estudios del curso vigente (si no es nacido o empadronado en Málaga Capital)

El titular garantiza la autenticidad de los datos aportados en la cumplimentación del presente formulario. De igual forma, será responsabilidad del titular mantener toda la información facilitada a EMTSAM permanentemente actualizada de forma que responda, en cada momento, a la situación real del usuario. En todo caso el titular será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a EMTSAM por la información que facilite. Así mismo, la recepción del presente formulario garantiza por parte de EMTSAM el cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de las bonificaciones a las que tiene derecho el solicitante con la suscripción del servicio.